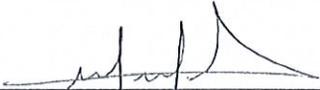


ACTA COMITÉ DE SELECCIÓN

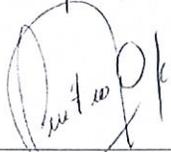
En Chillán, a 06 de marzo de 2025, se informan los integrantes del comité de selección.

1. Que, según la Resolución Exenta N°0047 del 17 de enero del 2023, que aprueba las bases de postulación "PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA, POR SISTEMAS DE CALEFACCIÓN MÁS EFICIENTES Y MENOS CONTAMINANTES EN VIVIENDAS DE LAS COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO – LÍNEA AIRE ACONDICIONADO, REGIÓN DE ÑUBLE- AÑO 2023", se realizó la convocatoria para postular al llamado, desde el día 18/01/2023 hasta 30/01/2023.
2. Que, conforme al punto 11 de las bases de postulación, "Comité de selección", el comité estará compuesto por 2 personas designados por el SEREMI y por un profesional designado por la jefatura del Departamento de Planes y Normas de la División de Calidad del Aire.
3. Que, en virtud de lo anterior, por el presente acto asumen su designación como integrantes de la comisión evaluadora, las siguientes funcionarias/os:

| Profesional | Cargo | N° memorándum de designación |
|---------------------------|--|------------------------------|
| Mario Rivas Peña | SEREMI de la Región de Ñuble | 2986/2025 |
| Victor Cuitiño Orellana | Profesional de la Seremi de la Región de Ñuble | 11/2024 |
| Claudio Aguilera Marabolí | Profesional de la Sección de Calefacción Sustentable | 39/2024 |



Mario Rivas Peña



Victor Cuitiño Orellana



Claudio Aguilera Marabolí